



8M: Día internacional de las mujeres ¿Cuál es su significado?

Las luchas de hoy son los derechos de mañana (Chávez Treviño, 2022). Hoy recordamos a tantas mujeres valientes que dieron batalla durante mucho tiempo y en varios espacios, a veces en la calle, a veces reflexionando sobre la situación de desigualdad en que se vivía. Gracias a ellas, poco a poco, se fueron reconociendo los derechos humanos de las mujeres, como el derecho a la educación, el derecho al voto, el derecho a la alimentación, el derecho a acceder a servicios básicos, el derecho a la propiedad, a la maternidad voluntaria, el derecho a ejercer su sexualidad libremente y el derecho a vivir una vida libre de violencia.

Este día nos recuerda las grandes transformaciones que las mujeres han impulsado: una de las más trascendentales es la toma de conciencia de la opresión y dominación a la que han sido y son objeto en el seno del patriarcado (Araujo Velásquez, 2023) y la importancia de la organización para lograr los cambios que anhelamos. A pesar de los derechos conquistados, hay luchas pendientes donde las mujeres son las más perjudicadas en las sociedades desiguales. Son condenadas a cumplir las tareas de cuidado en los hogares propios y ajenos, a pesar de no estar naturalmente mejor dotadas para realizar los cuidados como se hace creer. Además, son las personas que siguen siendo blanco de las violencias basadas en género.

Dichas violencias acontecen en relaciones atravesadas por estereotipos de género y de discriminación por las condiciones sociales, económicas y culturales de sus integrantes. Las violencias son actos ejercidos por quien se asume, tiene poder sobre quien no lo tiene, dichos actos son legitimados por un contexto eminentemente patriarcal y misógino¹, donde generalmente, son los hombres quienes violentan a las mujeres y a otros sujetos vulnerables como la población LGBTIQ+.

En los últimos años, esta fecha conmemorativa ha sido objeto de publicidad comercial como si fuera el día de las madres o el día del amor y la amistad. Se felicita a las mujeres y se les dan flores, descuentos y regalos para reconocerlas y hacerlas sentir bien. A pesar de las buenas intenciones, y para que este día sea una fecha de verdadera celebración, aún queda mucho por hacer para mejorar la situación de las mujeres en la sociedad, donde la violencia de género es un problema que está profundamente naturalizado y normalizado (Cano, 2015).

El 8 de marzo tiene un significado importante porque visibiliza los reclamos de las mujeres que son variados en los países y en las distintas esferas de la sociedad. Por ejemplo, en El Salvador, las colectivas feministas se movilizan en las calles demandando la erradicación de las violencias de género que afectan principalmente a las mujeres. Las luchas que persisten están encaminadas a señalar la necesidad de un sistema de justicia con perspectiva de género, el tratamiento no revictimizante en el órgano judicial y otras instituciones que dan atención a los casos de violencias.

Este día conmemoramos a las mujeres que enseñan, que cuidan, que alimentan, que se organizan, que legislan, que gobiernan, que administran y que levantan a su país; recordamos sus esfuerzos generosos por la transformación de la sociedad. Este día es por ustedes, por nosotras, por las que ya no están y por las que vienen.

1 Patriarcal se refiere a un sistema social en el que los hombres tienen un predominio en roles de liderazgo, autoridad y poder, mientras que las mujeres y otros grupos pueden enfrentar discriminación o subordinación. La misoginia es el odio, aversión o prejuicio contra las mujeres o las niñas. Se manifiesta en actitudes, comportamientos o acciones que desprecian, denigran o discriminan a las mujeres debido a su género.

Autora: Rocío Araujo.

Licenciada en Ciencias Jurídicas por la Universidad de El Salvador. Maestra en Derechos Humanos y Educación para la Paz por la Universidad de El Salvador. Máster en Protección Internacional de los Derechos Humanos por la Universidad de Alcalá, España y Doctoranda en Ciencias Sociales por El Colegio de Sonora, México. Es Investigadora a tiempo completo en la Universidad Gerardo Barrios y cuenta con diversas publicaciones sobre Justicia Transicional, Migración de Retorno y Violencia de Género.

